

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SKYCORPSA S.A., CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL DIECIOCHO.-----

En la ciudad de Guayaquil a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las once horas con cuarenta y cinco minutos, en las oficinas ubicadas en la Urbanización Ciudad Colon, Av. Rodrigo Chavez G. S/N, primera etapa, Manzana numero 275, solar numero 1, piso número 5, Local número 501, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía SKYCORPSA S.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas **MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS.**, con setecientos noventa y dos acciones ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00; y, el **FRANCISCO JOSE DASSUM AIVAS.**, con ocho acciones ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00. Preside la sesión el señor **MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS**, como Gerente General y secretario; y, como Presidente Ad-hoc, el señor **FRANCISCO JOSE DASSUM AIVAS**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTOS A CONOCER Y RESOLVER:

1. A CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE LA COMPAÑÍA AUDITORA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

De inmediato, el secretario Ing. Morice Dassum A., procede a dar lectura de su informe de Gerente General y da lectura del informe del Comisario de la Compañía y adjuntó a éstos los Estados Financieros entregados por la Contadora General, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas.

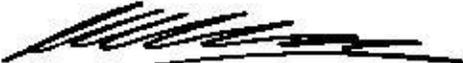
Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Sobre el **segundo punto del orden del día**, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía. Sobre el **tercer punto del orden del día**, los accionistas conocen y resuelven que del monto de la utilidad del Ejercicio económico 2017, que asciende a \$135.496.12, luego reducir el impuesto a la renta calculado sobre la conciliación tributaria del ejercicio, por un monto de US\$33.212.10, se proceda con el saldo de US\$102.284.02, se lo registre a una cuenta de Reserva Facultativa para los próximos proyectos de la Compañía. Sobre el **cuarto punto del orden del día**, la compañía resolvió designar a Hansen Holm & Co. para el ejercicio económico del año 2018. Finalmente se procede a tratar el **quinto punto del orden del día**, sobre el cual la compañía resolvió designar en calidad de Comisario para el Ejercicio Económico 2018 a la Ing. Ana Yanez Olaya.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes. Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos. **Ing. Francisco Jose Dassum Aivas** Presidente accionista, **Ing. Morice Stefano Dassum Aivas** Gerente General-Secretario.

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 17 de Abril del 2018.


ING. MORICÉ ESTEFANO DASSUM AIVAS
Gerente General-Secretario